

viernes, 21 de febrero de 2025

ADN Canino. Almonte impulsa una campaña de concienciación para la limpieza de excrementos de los perros



[p://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Febrero/Dia-21/Senal-Campana-ADN-Canino.jpeg](http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Febrero/Dia-21/Senal-Campana-ADN-Canino.jpeg)

Almonte se consolida como Ciudad ADN Canino, un paso significativo hacia una gestión responsable de los animales y una mejora en la limpieza urbana. Siguiendo el ejemplo de ciudades como Málaga, Alcalá de Henares o Cornellá de Llobregat, el municipio implementa desde 2024 una ordenanza que establece el registro de ADN canino, con el objetivo de promover el bienestar animal, la salud pública y la convivencia responsable.

Bajo el lema "No hay excusas. Si es tu perro, es tu caca", el Ayuntamiento de Almonte ha puesto en marcha una campaña de concienciación para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de mantener el municipio limpio. Con sanciones de hasta 500 euros para aquellos propietarios que no cumplan con la obligación de recoger los excrementos de sus mascotas.

La normativa, que ya está en vigor, exige que todos los perros sean identificados mediante un análisis de ADN, cuyo censo será gestionado por el Ayuntamiento. Este sistema permitirá asociar a los propietarios con sus animales y asegurar que cumplan con la obligación de recoger los excrementos de sus mascotas en espacios públicos. La medida se enmarca en un esfuerzo conjunto por mejorar la higiene de las calles.

El consistorio, además, firmaba recientemente un convenio con el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva para colaborar en la implementación del censo genético canino. Este acuerdo permitirá agilizar el proceso de identificación de los perros y fomentar la tenencia responsable, en línea con el compromiso del municipio. A través de esta colaboración, se ofrecerá un acceso más amplio a los servicios veterinarios y se promoverá la correcta gestión de las mascotas.

El censo de ADN canino facilitará también la localización de perros perdidos o abandonados, promoviendo su bienestar y evitando situaciones de maltrato o abandono. Fomentando, además, una convivencia más armoniosa, basada en el respeto mutuo entre los ciudadanos y en la responsabilidad a la hora de convivir con animales en espacios públicos.

Desde el Ayuntamiento destacan que con esta medida, “avanzamos hacia un Almonte más limpio, más responsable y más respetuoso con el entorno”. La Ciudad ADN Canino es un paso firme al que se han unido otras ciudades de la geografía para garantizar la calidad de vida de los vecinos y el bienestar de los animales.